

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

**23100** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación y propuesta de revocación de la autorización como laboratorio a Reddy Pharma Iberia, S.A.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación al laboratorio Reddy Pharma Iberia, S.A., domiciliado en Paseo de la Castellana, 110, piso 12, 28046 Madrid, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios propone: revocar la autorización como laboratorio a Reddy Pharma Iberia, S.A. El texto completo de la propuesta de resolución, puede consultarse en la Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid. Teléfono: +34 91 822 52 01. Fax: +34 91 822 52 43. Email: [sgicm@aemps.es](mailto:sgicm@aemps.es).

Madrid, 4 de julio de 2011.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A110054997-1